



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 22 de enero de 2018, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

COMPARECENCIA

Expte: C 61/18 RGEP 459

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. D. Ignacio Cáncer Loma, Subdirector de Contratación del Canal de Isabel II en 2006 y Secretario de la Mesa de Contratación constituida el 10 de octubre de 2006, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid.

Objeto: Contrato para la gestión y explotación de las instalaciones deportivas situadas en el tercer depósito del Canal de Isabel II, cuya adjudicación definitiva se publicó el 2-03-07. (Por vía art. 75.3 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, a la vista de la solicitud oral formalizada en la presente sesión por el Ilmo. Sr. Vicepresidente Primero, en representación del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, acuerda acceder a lo solicitado en este acto y dar por retirada de manera definitiva la Comparecencia C 61/18 RGEP 459, acordando el archivo definitivo de la iniciativa, sin ulterior trámite.

Madrid, 22 de enero de 2018

LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL	
26 ENE. 2018	
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO	
N.º	327

ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CIUDADANOS